



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
10 DIC 2020	
Recibido.....	11/11.....Hs.
Exp. N°.....	41564.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe cuales son las medidas que se están adoptando para promover y reforzar el desarrollo económico y social, el desarrollo humano, la salud, la educación, la ciencia, el conocimiento y la cultura, en forma conjunta con los Gobiernos de las Provincias de Córdoba y Entre Ríos, conforme lo disponen el Tratado De Integración Regional entre las Provincias de Córdoba y de Santa Fe suscripto el 15 de agosto de 1998 y el Acta de Integración de la Provincia de Entre Ríos al Tratado de Integración Regional firmado el 6 de abril de 1999.

**Diputada Provincial
Cesira Arcando**



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Que la provincia de Santa Fe entre los años 1998 y 1999 suscribió los convenios mencionados up supra.

Que conforme informa ONU, *"Debido a la pandemia de la COVID-19, se espera que la economía mundial se contraiga fuertemente, en un 3 %, en 2020, lo que constituiría su peor recesión desde la Gran Depresión"*.

Que por ello resulta fundamental reforzar los vínculos interprovinciales con la finalidad de incrementar el desarrollo económico, social y cultural de nuestra provincia.

Por ello consideramos fundamental la plena ejecución de los tratados y acuerdos mencionados, poniéndonos a disposición para acompañar las medias que se entiendan que fueran menester para cumplir los fines de los mismos.

Por todo lo expuesto, es que solicito a mis compañeros me acompañen con su firma en el presente proyecto de comunicación.